



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PARQUES Y RECREACIÓN

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento a los lineamientos del Portal de Transparencia, **HACE CONSTAR** Que, durante el mes de **SEPTIEMBRE** del año dos mil veintidós, no se suscribieron Resoluciones en la Dirección Nacional de Parques y Recreación.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de octubre de 2022.



ABG. VANNY ABIGAIL FINO
Jefe Unidad de Servicios Legales
Dirección Nacional de Parques y Recreación (DNPR)